



RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 092-2023-D-FIIS

Callao, 12 de Julio del 2023

Visto, el Oficio N° 090-2023-D-FIIS del Señor Decano Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas (FIIS), en la cual adjunta el OFICIO N° 230-UIFIIS-2023 del Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz – Director de la Unidad de Investigación de la FIIS –UNAC, remitiendo la Transcripción N° 017-2023-UIFIIS y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA CÓDIGO QUICK RESPONSE PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE INVENTARIOS EN EL ALMACEN GENERAL DE LA EMPRESA TOWER AND TOWER S.A. – CHINCHA"**, la designación del Jurado Evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero de Sistemas y así como la designación oficial como ASESOR al **Dr. SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO**; presentado por los bachilleres: **GUILLEN CAMPOS, Luiggi Elvis, ESPINOZA MATVEEVA, Galia Del Carmen Tolentinovna y LEZAMA USURIN, Edgar Alberto** de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres: **GUILLEN CAMPOS, Luiggi Elvis, ESPINOZA MATVEEVA, Galia Del Carmen Tolentinovna y LEZAMA USURIN, Edgar Alberto** pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas, han presentado una solicitud sin número a través de correo electrónico para solicitar la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA CÓDIGO QUICK RESPONSE PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE INVENTARIOS EN EL ALMACEN GENERAL DE LA EMPRESA TOWER AND TOWER S.A. – CHINCHA"**; la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero de Sistemas y así como la designación oficial del **Dr. SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO** como **ASESOR**

De conformidad con la Resolución Directoral de la Unidad de Investigación N° 017-UIFIIS-2023, de fecha 28 de junio de 2023, resuelve: "...1. PROPONER con cargo a dar cuenta al Comité Directivo de la Unidad de Investigación FIIS, el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado: **"PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA CÓDIGO QUICK RESPONSE PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE INVENTARIOS EN EL ALMACEN GENERAL DE LA EMPRESA TOWER AND TOWER S.A. – CHINCHA"**, presentado por los Bachilleres: **GUILLEN CAMPOS, Luiggi Elvis, ESPINOZA MATVEEVA, Galia Del Carmen Tolentinovna y LEZAMA USURIN, Edgar Alberto**; pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: – Presidente : Dr. MORALES CHALCO OSMART RAUL – Secretario : Mg. QUINTANILLA ALARCON GUILLERMO – Vocal : Ing. CASTILLO PAREDES OMAR TÚPAC AMARU – Suplente : Mg. BASTIDAS SANCHEZ JUAN CARLOS.

Que, el Oficio N° 090-2023-D-FIIS del Señor Decano de la FIIS, en el que adjunta el OFICIO N° 230-UIFIIS-2023 del Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz – Director de la Unidad de Investigación de la FIIS –UNAC, remitiendo la Transcripción N° 017-2023-UIFIIS y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA CÓDIGO QUICK RESPONSE PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE INVENTARIOS EN EL ALMACEN GENERAL DE LA EMPRESA TOWER AND TOWER S.A. – CHINCHA"**, la designación del Jurado Evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Sistemas y así como la designación oficial como ASESOR al **Dr. SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO**; presentado por los bachilleres: **GUILLEN CAMPOS, Luiggi Elvis, ESPINOZA MATVEEVA, Galia Del Carmen Tolentinovna y LEZAMA USURIN, Edgar Alberto** de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con **Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023**, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 187° y 187.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1º. **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: **"PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA CÓDIGO QUICK RESPONSE PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE INVENTARIOS EN EL ALMACEN GENERAL DE LA EMPRESA TOWER AND TOWER S.A. – CHINCHA"**, presentado por los bachilleres: **GUILLEN CAMPOS, Luiggi Elvis, ESPINOZA MATVEEVA, Galia Del Carmen Tolentinovna y LEZAMA USURIN, Edgar Alberto**, para optar el Título Profesional Ingeniero de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación:

- Dr. MORALES CHALCO OSMART RAUL : Presidente
- Mg. QUINTANILLA ALARCON GUILLERMO : Secretario
- Ing. CASTILLO PAREDES OMAR TÚPAC AMARÚ : Vocal
- Mg. BASTIDAS SANCHEZ JUAN CARLOS : Suplente
- Dr. SAKIBARU MAURICIO LUIS ALBERTO : Asesor

2º. **ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 77° que a la letra dice: ***"El presidente del jurado evaluador de sustentación remite el dictamen colegiado al Decano de la Facultad, con los fundamentos sustentatorios dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios contados a partir de su recepción" ... (sic).***

3º. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a los interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE
SISTEMAS

MG. VICTOR EDGARDO ROCHA FERNANDEZ
DECANO (e)